

6 de abril de 2021

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Av. César Nicolás Penson núm. 66, Gascue
Santo Domingo, D.N.

Atención: Lic. Olga María Nivar, directora oferta pública

Asunto: Notificación Hecho Relevante convocatoria reunión Asamblea General Ordinaria Anual de Asociados.

Distinguido señor superintendente:

En virtud del artículo 12, sección 3, literal a) de la Norma para los Participantes del Mercado que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, identificada bajo las siglas R-CNV-2015-33-MV, la Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos, entidad inscrita como emisor en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVEV-037, le notifica como Hecho Relevante la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria Anual de Asociados que se celebrará el 22 de abril de 2021, a las 11:30 a.m., en el Salón de Capacitación II de su oficina principal y domicilio social, ubicado en la avenida 27 de Febrero 218, Ensanche El Vergel, en esta ciudad, publicada el día de hoy en la página 7-A, sección El País, del periódico Hoy, para debatir y estatuir sobre el siguiente orden del día:

1. Informe de Gestión Anual de la Junta de Directores sobre el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2020, y aplicación de los resultados del indicado ejercicio.
2. Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2020, el cual incluye, conjuntamente con el Informe de Gestión Anual, entre otros: (i) Objetivos anuales de la Asociación; (ii) Factores de riesgo material previsible; (iii) Estructura y políticas de gobierno corporativo; (iv) Informe de Evaluación sobre el funcionamiento de la Junta de Directores y Comités de Apoyo; e (v) Informe sobre la Evaluación de la idoneidad de los miembros de la Junta de Directores, la Alta Gerencia y el Personal Clave.
3. Informe del Comisario de Cuentas sobre el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2020.
4. Descargo a los miembros de la Junta de Directores por su gestión durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2020, en caso de proceder.
5. Informe Anual de Cumplimiento y Ejecución del Sistema de Gestión de Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.
6. Informe de la Gestión Integral de Riesgos.

7. Informe Regulatorio.
8. Actualización de la Política de Compensación, Beneficios y Derechos de los Miembros de la Junta de Directores.
9. Informe del Comité de Nombramientos y Remuneraciones relativo a: (i) constatación de la causa de cese de miembro de la Junta de Directores por cumplimiento de condiciones estatutarias y decisión al respecto; y, (ii) designación de miembro del Consejo de Consultores y Asesores.

Esta entidad procederá a realizar la publicación de este hecho en su página web www.asociacionlanacional.com.do y a remitir las correspondientes comunicaciones a los organismos de negociación donde se encuentren inscritos los valores emitidos, ambas de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la referida Norma.

Atentamente,



Francisco E. Melo Chalas
Vicepresidente ejecutivo y gerente general

Anexo: Publicación de la convocatoria realizada el martes 6 de abril de 2021 en el periódico Hoy.

cc.: Representante de la Masa de Obligacionistas de la Emisión SALAS PIANTINI & ASOCIADOS, SRL.

FM/YA/md



La Nacional
AHORROS Y PRÉSTAMOS

RNC 1-01-01852-4

Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana

AVISO DE CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ASOCIADOS

En virtud de lo establecido en las disposiciones legales vigentes que la rigen y en sus Estatutos Sociales, la Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos convoca a todos sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria Anual de Asociados que se celebrará el día jueves veintidós (22) del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021), a las once y treinta horas de la mañana (11:30 a. m.), en el Salón de Capacitación II de su oficina principal y domicilio social, ubicado en la avenida 27 de Febrero, número 218, Esplanada El Vergel, de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, para debatir y estatuir sobre el siguiente orden del día:

1. Informe de Gestión Anual de la Junta de Directores sobre el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2020, y aplicación de los resultados del indicado ejercicio.
2. Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2020, el cual incluye, conjuntamente con el Informe de Gestión Anual, entre otros: (i) Objetivos anuales de la Asociación; (ii) Factores de riesgo material previsible; (iii) Estructura y políticas de gobierno corporativo; (iv) Informe de Evaluación sobre el funcionamiento de la Junta de Directores y Comités de Apoyo; e (v) Informe sobre la Evaluación de la idoneidad de los miembros de la Junta de Directores, la Alta Gerencia y el Personal Clave.
3. Informe del Comisario de Cuentas sobre el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2020.
4. Descargo a los miembros de la Junta de Directores por su gestión durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2020, en caso de proceder.
5. Informe Anual de Cumplimiento y Ejecución del Sistema de Gestión de Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.
6. Informe de la Gestión Integral de Riesgos.
7. Informe Regulatorio.
8. Actualización de la Política de Compensación, Beneficios y Derechos de los Miembros de la Junta de Directores.
9. Informe del Comité de Nombramientos y Remuneraciones relativo a: (i) constatación de la causa de cese de miembro de la Junta de Directores por cumplimiento de condiciones estatutarias y decisión al respecto; y, (ii) designación de miembro del Consejo de Consultores y Asesores.

El Informe de Gestión Anual de la Junta de Directores, el Informe Anual de Gobierno Corporativo, el Informe del Comisario de Cuentas, los Estados Financieros Auditados, el Informe de los Auditores Externos, el Reglamento de Asambleas Generales de Asociados, el proyecto de resoluciones, y los demás documentos e informaciones exigidos por el artículo 17 de los Estatutos Sociales, se encuentran a disposición de los Asociados desde esta fecha en la Secretaría de la Junta de Directores, localizada en el cuarto piso del domicilio social de la Asociación. Los poderes de representación deberán depositarse en la Secretaría por lo menos un (1) día antes de la celebración de la Asamblea.

Se recomienda a los Asociados y/o representantes confirmar con anticipación su asistencia a través del correo electrónico servicioal asociado@asociacionanacional.com.do, a fin de proporcionar sus datos particulares y adaptar las medidas de distanciamiento físico recomendadas por las autoridades y los organismos especializados para evitar la propagación del COVID-19. A su vez, los Asociados y/o representantes asistentes deberán usar en todo momento mascarillas.

En Santo Domingo, Distrito Nacional, a los seis (6) días del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021).

FREDDY A. REYES PÉREZ
Presidente de la Junta de Directores